

## Pide el Comercio de Obispo la Unión de esa Calle con San Rafael

Julio 16/1891

Los comerciantes de la calle Obispo, han planteado la necesidad de que se una esa vía con la de San Rafael al través de una plazoleta donde hoy está el Parque Central.

Dicha petición forma parte de la exposición que ayer hizo el nuevo presidente de la Asociación de Comerciantes y Banqueros de la mencionada calle, señor José Carreras, durante la sesión almuerzo que celebró para demandar la solución del grave problema que vienen afrontando por el estacionamiento de vehículos, casi permanentemente, en toda aquella zona.

El señor Carreras, que fué presidente de la aludida Asociación hace algunos años, declaró que la supervivencia de esa rica zona comercial de La Habana, se halla amenazada de desaparecer por los inconvenientes del tránsito y específicamente el parqueo de automóviles.

Es un hecho cierto y de todos conocidos entre los comerciantes

de Obispo y aun de O'Reilly, dijo el señor Carreras, que el problema del tránsito dificulta tanto las actividades comerciales, que infinidad de inversionistas están considerando la necesidad perentoria de trasladarse a otras calles para no ver en un futuro inmediato el derrumbe económico de sus negocios. La causa principal, apuntó, consiste en que los clientes de nuestras casas se ven impedidos de llegar a ellas porque el parqueo de automóviles en las inmediaciones de Obispo es imposible, "carecen de la media hora para dejar su máquina mientras realiza la operación".

¿Es justo —se preguntó el señor Carreras— que dueños de automóviles porque en de manera indefinida sus vehículos al llegar por la mañana a las oficinas, los cierran y no vuelven a dejar un espacio libre para las personas que van a realizar operaciones comerciales, mercantiles, finan-

ciarias, en la zona comprendida de Empedrado a Amargura y de Monserrate al Puerto.

Proclamó el orador que es necesario acabar con eso.

Demandó de las autoridades, y en esta ocasión se dirigió al jefe de la Sección del Tránsito, capitán Ernesto Pérez Chávez, allí presente, la implantación de los estacionómetros, aparatos que permiten el estacionamiento por un tiempo limitado, mediante el

abono de la suma que se fije.

Señaló también, la falta de semáforos reguladores del tránsito, cuya carencia producen tranques, al querer un automovilista dar la brava a otro en esas zonas tan estrechas.

Pidió la colocación de semáforos en las esquinas de Obispo y Monserrate, Obispo y Habana, Obispo y Cuba y Obispo y Mercaderes, que actúen bajo un solo control automático.

Simultáneamente con esas medidas, manifestó el señor Carreras, debía considerarse la necesidad de nombrar jueces especiales para las infracciones del tránsito, los cuales debían actuar inmediatamente después de cometerse aquella.

Considera el presidente de la Asociación que la mayor facilidad en la comunicación de unas calles con otras, producirían menos problemas del tránsito.

El parque central, dijo, en un tiempo fué de utilidad para los habaneros, con lugar de esparcimiento, pues era el único, pero hoy, no llena ningún fin práctico.

Aspiramos los comerciantes de Obispo, —continuó diciendo el señor Carreras— a que la calle Obispo se una con la de San Rafael y con ello se haría una obra de embellecimiento de la ciudad, puesto que se abriría una comunicación haciendo una plazoleta, de moderno estilo, en el Parque Central.

En su centro se colocaría la estatua del apóstol Martí, dándosele un aspecto moderno y patriótico.

Dirigiéndose al ministro de Obras Públicas, el señor Carreras recomendó que algunos de los parques, que son inútiles porque en ellos solo se sitúan elementos que en muchas ocasiones dejan mucho que desear, se hagan plazoletas para el parqueo de autos o bien se hagan subterráneos en forma de parkin place.

### Toma de Posesión

El presidente saliente señor Juan Arias, dió posesión a la nueva directiva, que quedó integrada de la siguiente forma: José Carreras González, presidente; Manuel Asper, Manuel Arias Melledo, Ricardo Veloso y Francisco Taquechel, vicepresidentes; doctor Fernando Porcel Carreras, secretario; Julio Bode García, vice; Juan M. García, tesorero; Manuel Calleja, vice, y José Cer-



2)

nuda, Jesús Arias, Pablo García, José Suárez, Faustino Matalobos, José R. Fernández, José Fernández Arne, general Fatjo Bruna, Adolfo Cocheiro, Manuel González, Gonzalo Piñeiro, José L. García Humada, Fidel Palomera, W. M. Anderson, Librado Lake, Alfonso Valls, Adolfo Noval, Arturo González Ríos, Ectore R. Zúñiga y Avelino Fernández, vocales.

**Otros Oradores**

Cuando terminó su discurso el presidente Carreras, usó de la palabra el ministro sin cartera y legislador habanero Primitivo Rodríguez. Elogió la organización de los comerciantes de la calle Obispo y los felicitó por haber logrado, junto a otras instituciones, el decreto que regula la permanencia comercial. Sugirió se le brinde al presidente Prío un homenaje de carácter nacional por esa decisión.

Después habló el jefe del tránsito, capitán Pérez Chávez, que recogía las sugerencias del presidente, pero podía anunciar que muchas medidas ya acordadas por su departamento y sometidas a la consideración del coronel Caramés, habían sido tras-

ladadas a la Comisión de Transporte, que es la que decidirá.

Reconoció que el problema del tránsito no es de Obispo ni de La Habana Vieja, sino de toda La Habana, incluyendo hasta sus barrios más apartados.

El ingeniero Carlos Jarro, que ostentaba la representación del ministro Manuel Febles, dijo que el departamento tiene hecho estudios sobre las cuestiones tratadas y que las sugerencias de la Asociación se las comunicaría a su superior.

Luego el periodista Armando Maribona hizo algunas consideraciones sobre los problemas del tránsito, siguiéndole el presidente del Conjunto y Asociaciones de Calles, señor Heriberto Cordeiro que recogió la iniciativa del ministro Rodríguez, por considerarla justa. Al mismo tiempo señaló que el comercio tiene que reconocerle a Primitivo Rodríguez su gestión en torno al decreto de permanencia.

El doctor José M. Vidaña, presidente de la Corporación Nacional de Turismo, habló acto seguido. Indicó que el comercio de Obispo debía celebrar un concurso para elegir a la Reina Obispo, que paseará por el extranjero, como vehículo de propaganda.

También sugirió que el comercio debía de abrir de siete a doce por la noche y ello le daría un motivo de aliciente al turista, especialmente en los meses de jornada de verano.

El vicetesorero Manuel Callejas, pidió la celebración de todos los asociados y respaldo para las decisiones del comité ejecutivo.

Por último, el profesor José Pérez Cubillas, consumió un largo turno, en el que fué interrumpido por los señores Primitivo Rodríguez y José M. Vidaña, para aclaraciones.

*CM, Jul 16/49*

